COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2019

CD Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA" - ID Nº 357.451

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen Guido Mora y Shirley Ferreira, funcionarios de la CNV, la Sra. Liz Rolón con C.I. Nº 3.190.522, representante de la empresa Ingall S.A., la Sra. Marian Galeano con C.I. Nº 3.402.666, representante de la empresa San Alfredo S.R.L., la Sra. Lucía Chaparro con C.I. Nº 650.718, representante de la empresa Piroysa S.R.L. y el Sr. Gustavo Toñanez con C.I. N° 2.149.159, representante de la empresa Boss, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 01/2019 "Servicio de limpieza" ID Nº 357.451, con Expediente Nº 302405, incluido en el Programa Anual de Contrataciones Provisorio de la CNV según por Resolución CNV Nº 12 I/19.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de los siguientes sobres, dejándose expresa constancia que las mismas corresponden a:

1) BOSS, DE ALICIA RAMÍREZ MALDONADO.----------
2) INGALL S.A.----------
3) SAN ALFREDO S.R.L.----------
4) PIROYSA S.R.L.----------

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.---

3. Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total (IVA Incluido) ÍTEM 1	Precio Total (IVA Incluido) ÍTEM 2
BOSS, DE ALICIA RAMÍREZ MALDONADO	89.730.000	36.410.000
INGALL S.A.	68.400.000	24.200.000
SAN ALFREDO S.R.L.	91.458.000	29.359.000
PIROYSA S.R.L.	93.098.706	39.395.037

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

INGALL S.A.

Piro Y S.R.L.
Lucía Chaparro de Abrol
Socia Gerente

en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
BOSS, DE ALICIA RAMÍREZ MALDONADO	presentó	presentó	n/a	n/a	presentó	presentó	presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas con sus contratos 2016/18	Balance General y Estado de Resultados 2016 y 2017
	presentó	presentó	n/a	presentó	presentó	presentó	presentó
	Listado de clientes actuales	Declaración Jurada: listado de insumos	Declaración Jurada: Listado de equipos y maquinarias	Constancia de visita técnica o Declaración Jurada	Certificado de Origen Nacional	Nómina de personal	
	presentó	No presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
INGALL S.A. Constancia Sipe 1536887	presentó	presentó	SIPE	SIPE	presentó	n/a	presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas con sus contratos 2016/18	Balance General y Estado de Resultados 2016 y 2017
	presentó	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	No presentó	No presentó
	Listado de clientes actuales	Declaración Jurada: listado de insumos	Declaración Jurada: Listado de equipos y maquinarias	Constancia de visita técnica o Declaración Jurada	Certificado de Origen Nacional	Nómina de personal	
	No presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

INGALL S.A.

Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chapparro de Morel
Socia Gerente

Boss

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
SAN ALFREDO S.R.L. Constancia Sipe 1536418	presentó	presentó	SIPE	SIPE	presentó	N/A	presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas con sus contratos 2016/18	Balance General y Estado de Resultados 2016 y 2017
	presentó	SIPE	SIPE	presentó	SIPE	No presentó	No presentó
	Listado de clientes actuales	Declaración Jurada: listado de insumos	Declaración Jurada: Listado de equipos y maquinarias	Constancia de visita técnica o Declaración Jurada	Certificado de Origen Nacional	Nómina de Personal	
	No presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
PIROYSA S.R.L.	presentó	presentó	presentó	presentó	presentó	N/A	presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas con sus contratos 2016/18	Balance General y Estado de Resultados 2016 y 2017
	presentó	presentó	presentó	No presentó	No presentó	presentó	presentó
	Listado de clientes actuales	Declaración Jurada: listado de insumos	Declaración Jurada: Listado de equipos y maquinarias	Constancia de visita técnica o Declaración Jurada	Certificado de Origen Nacional	Nómina de personal	
	No presentó	presentó	presentó	presentó	No presentó	presentó	

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

INGALL S.A.

Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chaparro de Morel
Socia Gerente

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
El representante de la firma Piroysa S.R.L. y la representante de la empresa San Alfredo S.R.L. dejan constancia que la oferta de la empresa INGALL S.A. en el ítem 1 es inferior al 30% del precio referencial.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

BOSS	INGALL S.A.	SAN ALFREDO S.R.L.	PIROYSA S.R.L.
	INGALL S.A.	SAN ALFREDO SRL RUC: 80024209-2	Piro Ysa S.R.L. Lucia Chaparro de Moreira Socia Gerente

GUIDO MORA
Comisión Nacional de Valores

SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores

INGALL S.A.